



HERALDO de GERONA

Jueves
18 septiembre

PERIODICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

¡HASTA LUEGO!

Casi con el pie en el estribo, cojo la pluma, no para dar mi adiós á los numerosos gerundenses que me distinguen con su amistad, por que esto vendría á significar que no pienso volver á esta hermosa tierra, si no para decirles únicamente ¡Hasta luego! ya que me propongo reincidir en mi acostumbrado viaje anual, si Dios me concede vida y salud, por ser esta una de las cosas que hacen agradable mi existencia.

Si, amabilísimos lectores, ¡cuántas veces allá, en Ibiza, en los rigores del invierno contemplo el diáfano cielo que sirve de constante y transparente manto á la ebusitana isla donde mis ojos vieron la luz primera, pareceme vislumbrar á su través la silueta de la artística torre de San Felix, á cuyas espaldas se destaca en primer término la derruida fortaleza de Montjuich y á cuyos pies se extiende, siempre creciente, la ciudad de mis gratos ensueños y de mis mas dulces amores!

Ni los años transcurridos desde el en que tuve la feliz idea de visitar por primera vez esta ciudad, ni los kilometros de tierra, ni las millas de mar que la separan de mi Isla nativa, han sido, ni son, ni serán causas suficientes para que en mi mente anide el olvido, ni para que mi corazón deje de palpar de gozo, cada vez que llega á mis manos alguna noticia de esta mi querida Gerona.

Antes al contrario, cuanto mas tiempo pasa, cuanto mas lejos estoy, más mias son vuestras alegrías, como más mias son tambien vuestras tristezas.

Todo, todo lo vuestro en mi se identifica.

Por eso es, que siempre que el deber me obliga á alejarme de esta inmortal ciudad, cuando está ya el tren en marcha, una fuerza misteriosa me arrastra á la ventanilla y desde ella envío una mirada y un suspiro; mientras mis labios repiten la frase en mi obligada:

¡Hasta luego, Gerona mía! ¡Hasta luego, amables gerundenses!

Frase que ahora repito, añadiendo.

¡Hasta luego, amigos míos, ¡Hasta luego!

MURCIÉLAGO.

GENTE QUE PRODUCE

Roure y Forgas.—Palamós

La industria corcho-taponera es una de las principales fuentes de producción de esta provincia. Reconocida por todos la bondad del corcho gerundense, inmensamente superior al de todas las regiones productoras, no es extraño que haya adquirido el grandísimo desarrollo que ha alcanzado, la industria taponera en el distrito de La Bisbal particular-

mente. Esta industria es quizás la única que podemos llamar propiamente nuestra, de casa, pues al revés de lo que sucede en todas las demás, el extranjero es tributario nuestro no solo respecto á la primera materia, sino en su explotación, ya que en ningun punto se trabajan con mas perfección los taponos que en esta provincia.

Una de las casas que desde larga fecha viene dedicándose á la elaboración de taponos de las clases mas finas que pudiéramos llamar *de lujo*, y que además exporta en grandes cantidades el corcho en planchas y elaborado, contando con sucursales en Hamburgo, Amsterand y Algeciras es la de los señores Roure y Forgas que hoy tenemos el honor de presentar á los lectores del HERALDO.

Es ya axiomático principio, reconocido por todos los economistas notables que la causa principal de la depreciación de nuestra moneda, consiste en la enorme diferencia que hay entre lo que exportamos y lo que importamos del extranjero. El cambio estará á la par el día que se nivele el comercio internacional; esto es, que vendamos al extranjero por igual cantidad á la que compramos.

Los que como los señores Roure y Forgas se dedican al comercio de exportación en grande escala realizan una obra patriótica, cual es la de levantar el crédito español en el extranjero, ante el cual no parecemos una raza de soñadores indolentes, sino un pueblo trabajador que cultiva y explota las riquezas naturales, gracias al esfuerzo de la gente que produce, en cuya categoría corresponde figurar por derecho propio el nombre de los señores Roure y Forgas á quienes el gobierno debiera alentar y proteger con las primas á la exportación como se conceden á los exportadores de todos los demás países.

Hacen mas patria los señores Roure y Forgas con su labor perseverante y digna de todo encomio, por lo beneficiosa que resulta al país, que todos los ruidosos señores del congreso con sus discursos grandilocuentes, y que todos los políticos bizantinos que consumen sus energías en luchas estériles y debates del todo infecundos para el desarrollo de los intereses nacionales.

Efectos fisiológicos de las descargas eléctricas

En una de las últimas sesiones de la *Institution Of Electrical Engineers* se han leído dos interesantes informes acerca de los efectos de las descargas eléctricas á través del cuerpo humano. Uno de los informes es debido á Mr. A. P. Frotter, quien se ha ocupado especialmente de las sacudidas eléctricas debidas á corrientes de 500 voltios, que es la presión eléctrica más usada en tracción y que, por lo tanto, tiene un interés especial. Se divide su informe en tres partes, tratando la primera de las condiciones fisiológicas y eléctricas del sujeto y propiedades de la corriente; la segunda, de los peligros de los cables para tróles, y la

tercera, de los peligros del tercer carril en los ferrocarriles eléctricos.

Las sensaciones fisiológicas provocadas por las sacudidas eléctricas, no dependen directamente de la corriente actuante, sino de la extensión del contacto con la misma corriente. Con un contacto de cuatro ó cinco pulgadas cuadradas entre metal seco y la piel desnuda, como cuando se agarra un cable de tróle, una corriente continua de uno ó dos mil amperios, apenas es perceptible; de tres á ocho, es fácilmente soportable; sobre diez, es dolorosa y más allá de los treinta y cinco, insostenible. Con una corriente continua de amperios 14.000 actuando en la yema del dedo, con la cual resulta un contacto de un sexto de pulgada cuadrada próximamente, la sensación se puede resistir perfectamente, pero con una corriente de 35.000 amperios que pase de un pie al otro del sujeto, teniendo en contacto con el conductor de la corriente toda la planta de la bota, apenas se nota sensación. Los peligros de las sacudidas eléctricas á 500 voltios, se han exagerado mucho é investigado poco. La presión de 500 voltios, ha sido elegida por los ingenieros electricistas con todo propósito porque no es peligrosa en condiciones ordinarias.

Las conclusiones que el autor deduce de muchos experimentos por él efectuados son que con calzado y vestidos perfectamente secos, hay pocas probabilidades de recibir sacudidas peligrosas por conducto accidental con los alambres de los tróles ó con el tercer carril de los ferrocarriles eléctricos por donde pase una corriente de 500 voltios, pero con vestidos húmedos ó en tiempo lluvioso, hay peligro de recibir una sacudida desagradable y, en algunos casos, un contacto prolongado con conductores cargados á 500 voltios, puede ocasionar la muerte.

El otro informe, presentado por Mr. J. B. Spinall, trata una porción de cuestiones importantes relativas al asunto y que se pueden condensar en las conclusiones siguientes:

Primera. No todas las personas son igualmente susceptibles á las sacudidas eléctricas y hasta el mismo individuo bajo condiciones diferentes experimenta sensaciones diversas.

Segunda. Los enfermos no sufren los mismos efectos que los sanos á consecuencia de una descarga eléctrica, y dichos efectos varían tambien con la naturaleza de la enfermedad.

Tercera. Las condiciones fisiológicas del sujeto en el momento de recibir la descarga, influyen tambien de una manera considerable en los efectos de dicha descarga.

Cuarta. Un hombre, en estado de embriaguez, tiene menos probabilidades de ser muerto por la descarga que una persona en estado normal. Otro tanto ocurre con los que están dormidos en relación con los que se hallan despiertos, de tal suerte, que si el sueño es muy profundo, la corriente puede no producir efectos sensibles.

Quinta. La zona que sigue la corriente á través del cuerpo humano tiene gran influencia, notándose que el lado izquierdo del cuerpo es el menos vulnerable.

Sexta. La naturaleza, extensión y condiciones del contacto con los conductores eléctricos, es la cuestión mas importante de todas y la que determina de una manera mas efectiva el resultado de la descarga. En todo caso, cuando se produce por causa de ésta una intensa quemadura, hay menos probabilidades de un resultado mortal.

Séptima. Una persona puede perecer por la acción de una descarga eléctrica sin tener tiempo de exhalar un grito; hay casos, sin embargo, en que entre la sacudida y la muerte media tiempo suficiente para hablar.

Octava. La descarga y los efectos de las sacudidas, son próximamente las mismas con las corrientes alternativas que con las corrientes directas continuas, pero con estas últimas son más frecuentes las quemaduras extensas. Esto parece indicar que los efectos de aquéllas son más peligrosas que los de las alternativas.

Novena. En la actualidad todos los métodos conocidos para determinar si una persona está muerta ó no por la acción de la corriente, son defectuosas ó deficientes.

Décima. Los socorros más perentorios que deben aplicarse al individuo víctima de una descarga eléctrica, son provocar inmediatamente la respiración artificial; tener cuidado de colocar el cuerpo, durante unos cuantos segundos, con la cabeza hacia abajo y formando el tronco un ángulo de 45° con el horizonte. De esta manera parece como que acude la sangre á los vasos capilares del cerebro y se estimula su acción, como sucede cuando se trata de combatir el colapso provocado por el cloroformo.

V. VERA.

CARTAS ABIERTAS

Señor Don Jaime Massanella

IV

Amigo Massanella: hoy debo felicitarte (alguna vez habia de ser) por tu entereza, en llevar adelante la cobranza ejecutiva del reparto de arbitrios extraordinarios. Así me gustan los hombres, con riñones y agallas suficientes para imponerse á todo un pueblo... de ranas, que se pasan la vida murmurando y pidiendo rey.

¡Duro y á la cabeza!

Yo que tenia mis dudas respecto á tus bríos y arranque para acometer los embargos, he de confesar públicamente mi error, y no me duele, como te duele á tí, rectificar las equivocaciones padecidas durante el tiempo de tu alcaldía, cargo que me parece te viene algo ancho.

Ligeramente voy á recordarte las equivocaciones que has padecido ó mejor las promesas que has dejado de cumplir, ó las planchas que te has tirado.

Primera. La que formulaste solemnemente cuando tomaste posesión de la alcaldía, al decir que harías administración y no política. Has hecho lo segundo y deshecho—no encuentro otra palabra mas suave—lo primero.

Segunda. Cuando embargaste las caballerías y carruajes á los hermanos Regás y á Auguet, decías y decían todos tus correligionarios á quien quería oírles, que los efectos embargados no se reintegrarían á sus dueños y que á estos, no les quedaba otro recurso que pagar. Efectivamente; estos no han pagado, se devolvieron los caballos y aquí no ha pasado nada. Digo, si que ha pasado y algo gordo, como es la demanda civil de 2500 y pico de pesetas presentada contra tí, y que tú, sacudiéndote las moscas, en cuya operación te pasas de listo, quieres endosar al pueblo pagano. De esto ya hablaremos después.

Tercera. En la hoja que dirigiste al pueblo de Bañolas, dijiste que si este te demostraba que como alcalde estabas equivocado, tú y tus compañeros dejaríais el puesto libre á otras personas. El pueblo tomó la palabra, y te dijo con la elocuencia de los hechos que realmente te habías equivocado, ya que en el periodo de la cobranza voluntaria del repartimiento ex-

traordinario, no recaudasteis más allá de un 25 por 100, según manifestaciones tuyas. Este retraimiento cualesquiera persona delicada que no fueras tú ó algún individuo de la mayoría, lo hubiera tomado como un desaire y hubiera dimitido. Si esto no es manifestar el pueblo su desagrado por vuestra desdichadísima gestión, que venga Dios y lo vea. A menos que exijais por daros por aludidos que os echen á escobazos, yo no veo otra forma manifestativa del sentimiento íntimo de la opinión pública, que la empleada por los contribuyentes quienes, desde que mandais los republicanos, no tienen otro remedio y aun no les vale lo bastante, que practicar el consejo que un francés, viajando por tierras muy parecidas á las nuestras, daba á un compañero suyo: *François, ouvre l'oeil et ferme la bourse.*

Cuarta. La multa que impusiste á varios vecinos de la plaza de Santa María y calles adyacentes por faltas, que en el supuesto que hubieran cometido, no podías ni debías tu castigar. Cuando se trata de castigar, tu te crees facultado para todo, lo mismo que un reyezuelo africano ó cacique indio, y cuando has de cumplimentar órdenes de tus superiores gerárquicos los recusas á todos por incompetentes. Bonita teoría de derecho político, que has inventado para tu uso particular y para geringarnos á los bobos, que creemos que las leyes se han hecho para todos, y su cumplimiento obliga lo mismo al ciudadano mas humilde que al alcalde mas absolutista é inquisitorial por dentro, como eres tú, aunque por fuera parezcas demócrata con vistas al socialismo. Apuesto la inteligencia de un concejal de la mayoría—apuesto poco por que no estoy bien seguro de la cosa, á que estos principios los aprendiste de don Luis, el Sabio.

Volviendo á lo de la multa, te tiraste con su imposición una plancha fenomenal, porque una de dos: ó estaba bien impuesta, en cuyo caso no procedía el levantamiento de la misma que decretaste; ó no sabías que carecías de facultades para imponerla. En este supuesto no sirves para el cargo que ocupas, pues desconoces hasta donde llegan tus atribuciones, sentando con ello un precedente funestísimo para el principio de autoridad, ya que puede darse el caso de que otra vez impongas una corrección muy justa y procedente, obrando dentro el círculo de tus atribuciones, y los corregidos, juzgándola una alcaldada como en la presente ocasión, hagan de ella el mismo caso que de las coplas de Calainos. Por esta vez, la cosa te ha salido un poquito desigual.

Y lo que te rondaré, morena, dirás tú para tus adentros.

Cuando salgo á la calle, lo primero que pregunto es por la nueva barbaridad que tú hayas podido hacer durante el día; por que, amigo, para mí lo insólito es que no me den noticia de una de mas gorda que la anterior.

Esto me hace sospechar, que estás ya harto del cargo y buscas la forma de desprenderte de él, de manera que tus correligionarios, los conspicuos del Sanhedrin ateneísta no recelen de tí y no puedan motejarte de traidor y de volver la espalda frente al enemigo. En una palabra; deseas marcharte, pero que aparezca que te echan. Esta explicación de tu conducta política muy lisongera para tu criterio, cuya acuidad reconozco lealmente, es la que me satisface, por ser la única racional.

Tus procedimientos, como alcalde me recuerdan un sucedido, ó mejor una frase que *mutatis mutandis*, tiene perfecta aplicación en el caso presente.

Un albañil, á quien gustaba sobremana el mosto, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, á la altura de un tercer piso. Los vecinos acudieron pronto en su auxilio y frotándole las sienes con agua fresca para hacerle recobrar el sentido, le resbalaron algunas gotas por la cara hasta los labios. Cuando sintió el contacto del líquido, vuelto ya en sí, lo paladeó automática é instintivamente, y comprendiendo que era agua de la fuente, por la cual su boca sentía una repugnancia invencible, preguntó á los circunstantes: ¿Se podría saber, señores, de que altura uno ha de caer para que le auxilién con vino?

Con las barbaridades que á diario come-

tes, parece preguntar á las autoridades superiores de la provincia: ¿Se podría saber, caballeros, que atrocidad ó barrabasa ha de cometer, para que ustedes me hagan la caridad de quitarme de en medio de esa gente bárbara, que yo presido en el Ayuntamiento?

Y mientras esos señores no quieren auxiliarte, tu andas discurrendo nuevos medios de jeringarnos á todos. El último que se te ha ocurrido, es el de que los contribuyentes carguemos con el mochuelo de los caballos. En vano los concejales de la minoría, señores Butiñá, Mascaró, Boschmonar y Dellunder, se ofrecieron, velando por los intereses de sus representados que ninguna culpa tienen en los desaguisados que vosotros cometéis, á pagar de su bolsillo particular, la parte alicuota que pudiera corresponderles de la cantidad que te piden á ti los señores Regás y Auguet. Su ofrecimiento era sobradamente generoso, por cuanto desde el primer día, como que vieron claro en el asunto, aconsejaron y así se acordó en sesión celebrada el día 30 de mayo último, que se devolvieran los caballos, cumplimentando la orden de la superioridad. Se perdió su voz en el desierto de vuestra terquedad y tontería y cuando suena la hora de las responsabilidades, ellos á quienes no les alcanzan, se hacen solidarios particularmente de las mismas, y vosotros las cargais al contribuyente.

Pero esto no será, si queda justicia en la tierra y un rastro de vergüenza y dignidad en los bañolenses paganos.

¡Hermosa teoría, como hay Dios! Si los electores han de quedarse con las responsabilidades, las cargas y las demandas civiles que se presentan contra el Alcalde y concejales, justo me parece también que participen de los beneficios que por cualquier concepto puedan sobrevenirles, y estén, representantes y representados á las verdes y á las maduras. Esto además de lógico me parece archilegal. Hagamos una aplicación práctica de este principio.

Es del dominio público, que un ex-alcalde ha heredado de una parienta que falleció en Madrid, un legado que según la voz pública, asciende á unos treinta mil duros. Este señor es concejal; luego todos los contribuyentes que él representa tienen derecho á la parte alicuota que les corresponda en el reparto que de estos treinta mil duros ha de hacer el Ayuntamiento.

Atrévete á proponer al Ayuntamiento que acuerde la confección de este repartimiento de beneficios, y verás como Ameller se opone al mismo, con tanta vehemencia por lo menos, como la que empleó cuando se votó el acuerdo, por el cual os proponéis que el pueblo pague los vidrios rotos por vosotros.

La proposición de este repartimiento está muy en consonancia no solo con las ideas igualitario-socialistas á la manera como las entendeis vosotros, si que también con los principios del interesado en esta cuestión, muy partidario de la igualdad social y del reparto de las riquezas... ajenas.

Quedan aun muchos mimbres, sobre tiempo y no faltan ganas de trabajar á tu afectísimo,

BALDOMERO TRULLÁS.

Bañolas 12 - IX - 902.

P. S. Despues de cerrada esta carta, me he enterado de una chiquillada, tuya, que no quiero hacer pública, para que no sufra el buen nombre del pueblo de Bañolas.

Hasta la ocasión presente, había creído que eras un hombre serio y formal y tú te has empeñado en demostrarme precisamente lo contrario. Comprendo que estés en desacuerdo conmigo respecto á muchos particulares; lo que no acabo de comprender es que lleves la oposición á mis opiniones hasta tal extremo. Yo me esfuerzo en convencer al público que eres un chico ilustrado, talentado, correcto y tú trabajando, en demostrar prácticamente lo contrario.

Y el público entre tus obras y mis palabras se llegará á convencer de que tienes los defectos opuestos á las nobles cualidades que yo graciosamente te he adjudicado. Te has salido, á lo menos por esta vez, con la tuya. ¡Buen provecho te haga!

El par de coces que acabas de dar al Dr. Mascaró (don José María) demuestra, que te se ha pegado algo, con el continuo

trato con los animales, á que te obliga el ejercicio de tu profesión (!), de los malos instintos de los solípedos ruines. Las orejas, por este y otros motivos, te crecen de una manera alarmante por lo desmesurada.

La última salida... por patas es de P. P. y W. Mas que indignación ha despertado en el ánimo de los bañolenses profundo desprecio. Créelo; todos sienten lástima por tí; y ello se debe á que temen por la integridad de tus facultades anímicas.

Bañolas 15 - IX - 902.

Calabazas

...Pero, ¿es cierto que me adorabas sin conocerme? ¿Es verdad que soñabas conmigo? ¿No me engañas al decir que el nombre de tu primo no se separaba de tu pensamiento ni dejaban de pronunciarlo tus labios?... ¿Puedo yo ser tan dichoso, Blanca mia?

Así se expresaba el gomoso Luis Tellerín, haciendo contorsiones ante aquella linda muchacha de negros ojos, moreno semblante y tallé flexible, que era una encarnación de la lujuria en un oasis de pureza.

El gomoso era feo, delgaducho, pálido, enteco y enfermizo; sus huesos, cubiertos pudorosamente por un pellejo negruzco, bailaban, como vulgarmente se dice, en unos pantalones ingleses de corte irreprochable; en un chaleco de seda divinamente bordado y en una americana en la que se admiraba la mas elegante perfección, no obstante hallarse como colgada en un maniquí desmembrado, sin formas, sin aire varonil.

La muchacha, que oyó en silencio aquel exordio que evidenciaba una lujuria inmensa, flotando en una petulancia inaguantable, se echó á reír é indicó un paso atrás resueltamente, porque el primito, impulsado por el fuego de su peroración, se aproximaba demasiado.

—Voy á ser te sincera si... tienes un poco de formalidad—dijo Blanca.

—Si... ¡habla!... Te escucho, sol de mis ensueños—contestó Luis volviendo á aproximarse.

—Pues verás: Yo había grabado en mi imaginación acerca de tu físico una leyenda que, todas las noches recitaba á orillas del mar y todas las mañanitas en el valle, porque, chico, como hemos vivido tanto tiempo sin ver mas que cielo, agua y verde, yo no soy mas que una campesina ilustrada, mezcla de batelera y segadora, con todos los inconvenientes de la franqueza brutal de los que no mentimos y toda la sinceridad de las personas de bien.

—Mi madre, es decir, tu tía contábame: «Tienes un primo, con el que llegarás á casarte.»

—Yo, hace años—añadía—que no lo veo; —pero debe ser un apuesto galan, un verdadero *sportman* con ideas en el cerebro, fuerza en los puños, agilidad en las piernas y todo esto, avalorado por una figura exquisita, por una caballerosidad intachable.

Y como esto se repetía muy á menudo, yo te veía de continuo unas veces jinete en un poderoso caballo que manejabas con habilidad y desenvoltura; otras tirando gallardamente la espada, no con el propósito de matar á nadie, que ese es un pecado imperdonable, sino para mantener el vigor de tus miembros y la elasticidad de tu musculatura de acero...

Cállate. Y te veía también en un ligero esquife remontando las olas, luchando bravamente con el mar embravecido, y te admiraba disputando el primer premio á los forzudos tiradores de barra de mi país y te aplaudía viéndote cuchillo en mano esperar tranquilo el zarpazo del oso para esquivarle y hundirle la hoja en el pecho hasta la empuñadura.

Llegué anteayer y... ¡nunca hubiera llegado, Luisito! ¡Aqui tienes á tu primo!, me dijo mi madre...

Te miré y me quedé helada. Tu eres todo lo contrario de lo que yo soñé. Ni vigor en los músculos, ni franqueza en el rostro, ni ideas en el cerebro, ni afición á lo sano. ¡Que diablo, Luisito! Eres un caso de degeneración purulenta, que diría mi padre, el buen doctor de atarazanas, al ver tu pecho que parece una cajetilla, tus labios pálidos, tu semblante negro á fuerza de ser verduz-

co y tu espina dorsal inclinada lamentablemente hacia delante...

Y como si esto fuera poco, me hablas de modernismo, de sensaciones vibrantes sin sentir las, de aspiraciones impropias hasta de una mujer coqueta y «tocada» lamentablemente de la cabecita... ¡Ay, primo! Regénate, porque de lo contrario...

—¿Me despreciarías?—murmuró el gomoso retorciéndose como una alcañata.

—Es lo mejor que puedo hacer: darte calabazas para no darte disgustos que afecten á tu dignidad de marido... Que, ¿te desmayas? ¡Caracoles!... ¿Eh? ¡Vengan ustedes!... ¡Tía, mamá, que se desmaya Luisito!...

¡Ahí se queda el pobrecin! ¡Como están los hombres en esta tierra!... ¡Qué lástima!

R. Mesa de la Peña.

Noticias

En el artículo titulado *Datos Estadísticos*, inserto en nuestra edición anterior, aparecieron algunas erratas, de las cuales nos vemos en el caso de corregir dos por tratarse de números.

En los nacimientos de hembras ocurridos durante el mes de julio apareció un número 12 en vez de 19 que es el real y efectivo.

Y en donde se decía: «2, 23 por 1000 durante los dos meses ya citados» debe leerse:

«2, 23 por 1000 durante cada uno de los dos meses ya citados»

Conste así, y perdonen nuestros lectores, cuyo buen sentido debió corregir las otras erratas á que aludimos, y que no consignamos en gracia á la consideración que nos merecen.

El sábado y domingo próximo pasados los vecinos de las calles del Carmen y de la Rutilla, celebraron festejos públicos en señal de regocijo por haberse inaugurado el puente que, pasando sobre el Onyar, sirve de unión á tan importantes como concurridas vías.

Se bailaron sardanas en grande y reinó gran bullicio y algazara.

Repetimos nuestra enhorabuena.

Hemos oído que el director general de sanidad, doctor Pulido, hablando en confianza con alguno de sus amigos de esta, manifestó que de las 34 capitales de provincia que lleva visitadas, la más súa (sic) era Gerona.

Nos causa verdadero dolor hacer pública esta declaración, que viene á corroborar cuanto han dicho en sus últimos artículos *Dos Doctores* y cuanto han añadido luego algunos de nuestros colegas.

El próximo pasado lunes marchó á Barcelona nuestro muy querido amigo y colaborador don Bartolomé de Roselló, director de *El Correo de Ibiza*.

Permanecerá en la ciudad de los condados hasta fines del corriente mes, saliendo después para Ibiza su ciudad natal.

Al desearle un feliz viaje, esperamos que no tardará en favorecernos con su grata visita.

Procedente de París, donde reside, ha llegado á esta capital nuestro paisano y amigo don Arturo Vinardell, distinguido y conocido escritor, á quien damos la bienvenida,

El mechero «Golden» es el que dá la luz mas intensa y brillante y el de mas duración.

Los vecinos de la calle de Cort-Real,

trabajan activamente para celebrar con incremento la fiesta que tendrá lugar el sábado, domingo y lunes próximos.

Continúa el ayuntamiento no celebrando sesiones de primera convocatoria. Por esto no es extraño que Gerona vaya progresando.

Se han fijado en la fachada de las casas consistoriales, dos carteles anunciadores de las próximas ferias de la Merced, que han de celebrarse en la ciudad condal.

A la exposición de arte antiguo que ha de celebrarse en breve en el palacio de Bellas Artes de Barcelona, nuestra Catedral basílica mandará los objetos siguientes.

El notable tapiz La Creación, la célebre estatua llamada de Carlomagno, tres preciosos frontis antiguos del siglo XIII, las dos célebres cruces del altar mayor y la no menos célebre caja del mismo altar, tres mesas de gran mérito y seis hermosos tapices de la época del Renacimiento.

Con objeto de facilitar la asistencia a la fiesta mayor de Santa Coloma de Farnés, la compañía de M. Z. A. ha acordado efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precio reducidos, desde varias estaciones de la red catalana á la de Sils y regreso.

Dichos billetes se expenderán durante los días, 23, 24, 25 y 26 del actual; sirviendo para regresar durante los días 24, 25, 26 y 27 del mismo.

Ha fallecido en su posesión de Esparaguera, la virtuosa señora viuda de don Fernando Puig, madre de nuestro estimado amigo el propietario de La Correspondencia de España y diputado á cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana.

Reciba la atribulada familia y en especial nuestro distinguido amigo señor marqués de Santa Ana, la expresión de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Dice un colega de Barcelona: «Un vecino de Gerona, que se halla accidentalmente en esta capital, ha sido víctima de un timo de mil pesetas por el procedimiento del «gato».

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada y distinguido amigo nuestro, don Francisco Pérez Clemente, á quien felicitamos con tal motivo.

Ha sido muy leído y comentado en esta ciudad un artículo titulado «El Instituto de Gerona», que inserta La Publicidad de Barcelona, en el número correspondiente al sábado de la semana pasada.

En dicho artículo se relatan las luchas intestinas que existen entre el personal docente de este Instituto provincial y se dá cuenta del estado de la cuestión entablada por los señores director y secretario al profesor de derecho y legislación escolar, don Pedro Loperena, quien no conformándose á sufrir resignadamente esas persecuciones y esos desaires de que habla el colega barcelonés y creyéndose indebidamente despojado en uno de sus derechos como profesor, acude en demanda de justicia á la superioridad.

El asunto está pendiente de la resolución del rectorado de este distrito universitario, á cuyo frente se halla el sabio higienista y frenópata, el médico filántropo, doctor Rodríguez Méndez, de cuya sensatez y alteza de miras aguar-

damos un fallo favorable á nuestro querido y particular amigo, el joven catedrático del Instituto de esta ciudad don Pedro Loperena.

Por tratarse de un amigo, nos abstenemos de ser más explícitos, pero cuando venga el fallo que esperamos, explicaremos con todos sus detalles, el origen y fundamentos de la cuestión.

Las reformas últimas del señor Rodríguez, no han perjudicado en lo más mínimo al personal de estas oficinas de hacienda, por lo cual merece plácemes el señor ministro.

Dícese que durante la temporada de ferias actuará en el principal una compañía de ópera muy notable. Allá veremos.

La compañía de ferrocarriles de M. á Z. y á A., se propone efectuar un servicio especial de viajeros para facilitar la concurrencia á las fiestas y ferias que se celebrarán en Barcelona con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Por el expresado servicio se expendrán billetes de ida y vuelta á precios reducidos en todas las estaciones de la red catalana desde el día 22 al 30 del actual, sirviendo para el regreso desde el 25 al 2 de Octubre próximo.

Los carteles que se fijarán al público contendrán todos los detalles del servicio.

El que desee obtener economía y luz blanca y brillante que instale en su casa el gas acetileno con los aparatos «Golden» que construye la casa Monserrat y Cia. Sociedad en Comandita, en sus talleres de la plaza del Aceite número 6.

Por sus preciosas páginas en colores, dibujos en negro y originales literarios, es notabilísimo el número de Blanco y Negro correspondiente á la última semana. Figura entre las primeras una doble plana de Andrade, «Crepúsculo en la Sierra», que es una verdadera preciosidad.

Los hermosos artículos de Echegaray, Emilia Pardo Bazán, Pérez Nieva, y la poesía de Fernández Shaw, ilustrados por Huertas, Méndez Bringa, Alberti y Regidor, ofrecen un mérito literario tan grande como mérito artístico las ilustraciones, y para complemento de este notable número, se ofrecen en sus páginas actualidades de tanto interés como la información fotográfica de Marconi en Cádiz y la de Rio de Oro, Enrique Gaspar y un artículo de E. Blasco, ilustrado con fotografías, que tiene por título «Melones y sandías».

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos.—Véndese en todas las buenas farmacias.

HERNIADOS.—Pretender que todas las hernias son curables, es una exageración en la que solo puede caerse por el afán de propaganda; la curación de la hernia depende de un sin fin de circunstancias entre las que no son las menos importantes la edad del paciente, la clase de la hernia y el tiempo de su aparición.—Pero si no cabe garantizar la curación de la hernia de un modo absoluto, se puede afirmar que cabe ofrecer un braguero de tales condiciones que sea un poderoso elemento de curación las mas de las veces y un alivio seguro siempre; y para esto solo se requiere que su construcción haya obedecido á principios técnicos razonables y practicada aquella con el esmero necesario. Esas circunstancias las reunen bien garantidas los bragueros que se construyen y venden en la

ORTOPEDIA MODERNA.—LA CRUZ ROJA, Cort-Real núm. 1.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

LADIVONSIM es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

Camilo Fontbarnat, Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

IMPERMEABLES CHRISTIAN de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde pesetas, 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas, 20, hasta pesetas, 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen tambien duletas y manteos para curas.

Unica fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de Luciano Pinet Escarpenté, Ciudadanos, 15, 2.º.—Gerona.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Figueras

La curia parroquial se ha trasladado de la plaza del teatro á la calle del Escorxador.

—El día 29 del actual se celebrará el aniversario de la revolución de septiembre.

—Se han reanudado las clases en las escuelas de instrucción primaria de esta ciudad. En primero de octubre próximo lo verificarán las escuelas del instituto de segunda enseñanza.

—El público se queja del pésimo alumbrado que suministran las compañías del gas y de la electricidad.

—A consecuencia de la rebaja de consumos que se hizo para el vino que se introduce en esta ciudad, la carga de 120 kilos de uvas se pagará á 4 pesetas 20 céntimos en lugar de las 5 pesetas que antes se pagaban.

—Para cubrir el cupo del reemplazo del ejército de la quinta del año actual, corresponden á Figueras treinta soldados y una décima.

—En la actualidad no hay huelgas en esta villa, lo cual celebra todo el vecindario.

Port-Bou.—Los amigos de lo ageno trataron durante una de las noches pasadas, de desbaliar un vagón de mercancías precuitado, que había pasado la frontera el día antes, pero lo hicieron con tal mala sombra ó desconocimiento de causa, que habiendo en el mismo cajas de botones de escaso valor y otras con relojes y boquillas que lo tenían, se llevaron aquellas y dejaron éstas, alarmados tal vez por el temor de ser descubiertos.

La Bisbal

Palafrugell.—Ha vuelto ha establecerse de nuevo la comunicación telegráfica entre esta población y Bagur.

—A pesar de los trabajos y buenos deseos del alcalde de esta villa señor Morató, no ha podido solucionarse la huelga entre patronos albañiles y obreros asociados.

—Empiezan á desfilár veraneantes de las plazas de Llofrin, Llafranch y Calella.

Corsá.—La fiesta mayor de esta villa celebrada en los días 11 y 12 del actual estuvo muy animada, siendo muy aplau-

dida la orquesta «La Principal», de La Bisbal.

Olot

Está ya en esta villa la bomba destinada á la extinción de incendios.

—Parece que á últimos de mes se reanudarán los trabajos para la terminación del puente en construcción sobre el Fluviá, perteneciente á la carretera de ésta á Santa Pau, obra que no dudamos será vista con agrado, pues supone la pronta terminación del indicado trozo de carretera.

—Terminadas las importantes fiestas de esta villa, algunos veraneantes se preparan á abandonarnos.

Las Presas.—La carretera general está abandonada completamente, y á fé que conviene arreglarse ahora que vendrá el invierno.

Puigcerdá

En la Torre de Riu, tuvo lugar la bendición de una preciosa campana con destino al santuario de aquel feudal edificio.

Asistió á la religiosa ceremonia, un inmenso gentío de los pueblos vecinos, siendo aquella apadrinada por los esposos señores de Orzina.

Llivia.—Uno de los mozos de labranza que estaba al servicio del propietario señor Roger y dedicábase al cuidado de la ganadería, al entrar en las cuabras embistió un toro, produciéndole graves heridas, que le causaron la muerte. El infeliz no pudo huir, porque durante la lucha cayóse una escalera, interceptando el paso de la puerta de salida.

Santa Coloma de Farnés

Caldas de Malavella.—El sábado último cayó un aguacero acompañado de abundante pedrisco, que causó bastadte daño en los campos en los que quedó una gruesa capa.

Lloret de Mar.—Por carecer del debido permiso de la autoridad, pues celebrábase á puerta abierta en el Casino Industrial, fueron prohibidas por el gobernador civil las conferencias que daban los señores Pey y Ordeix y Grassot.

Vidreras.—Ha fallecido repentinamente el vicario reverendo Ramón Garriga.

D. e. p.

Blanes.—Con todo esplendor se celebró una fiesta para recibir la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, regalada á la iglesia parroquial.

Se celebró procesión que estuvo muy concurrida.

Riudarenas.—Ha ocurrido un incendio en el manso «Marampió», calculándose que las pérdidas ascienden á mil pesetas.



Santoral.—Día 18, jueves.—Santos Tomás de Villanueva obispo confesor y Ferreol mártir.

19, viernes.—San Genaro y compañeros mártires y Santa Constanca mártir.

20, sábado.—San Eustaquio y compañeros mártires.

21, domingo XVIII.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Mateo apóstol y evangelista y Santa Ifigenia virgen.

22, lunes.—Los Santos mártires de la Legión Tebea, Mauricio y compañeros.

23, martes.—(Antes \dagger) Santa Tecla virgen y mártir y San Lino papa y mártir.

24, miércoles.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES y el beato Dalmacio Monner confesor.—Absolución general en la Merced.—(en el obispado de Barcelona).

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de las Adoratrices, y el domingo empiezan en la Iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de cinco y cuarto á siete y cuarto.

Corte de María.—Hoy jueves, día 18, se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El viernes, día 19, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

El sábado, día 20, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El domingo, día 21, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

El lunes, día 22, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El martes, día 23, á Nuestra Señora de la Soledad, en San Félix.

Y el miércoles, día 24, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

Gerona; Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
 José Peya, Platería, 13, 1.º
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios
 Alejandro Pons, Independencia, 15, 2.º
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
 Franc.º Monsalvatje, Sub.ª Puente Isabel II
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.
 José Norat, Rambla Libertad, 32.
 Juan Vilá, Constitución, 14.
 Soy y Marsá, Rambla de la Libertad.

Camiserías
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Carnicerías
 Carmen Ribas, Calle de la Platería.

Colegios
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

Corredores de Comercio
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas
 Camilo Font-bernad, Progreso, 29.
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

Escribanos
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Escuela municipal de música
 Casas Consistoriales, Piso principal.

Fábricas de aparatos de acetileno
 Monserrat y C.ª, Sociedad en Comandita,
 Plaza del Aceite número 6.

Fábricas de cintas
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas
 Ensesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Fábricas de manchones para incandescencia por gas
 Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

Farmacías
 Agustín Garriga, Platería, 29.
 Adolfo Grau Romanaty, Calle del Progreso

Ferreterías
 José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants
 José Barris, Cármen 2, y 5.
 José Briera, Nieve, 18.
 Fonda Peninsular, Progreso, 3, 1.º
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

Lampisterías
 Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

Lencerías
 Narciso Palli, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
 José Martí, Independencia, 14, 2.º

Médicos
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
 Clínica médico-homeopática, Travesía Au-
 riga, 2, 2.º, 2.ª
 Fausto Berini Dervaux, P. Bell-lloch, 4, 1.º
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Modistas
 Estrella Auguet, Platería.

Notarías
 Buenaventura Riqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Objetos de ortopedia
 Vicente Torrent, Cór-Real 1

Peluquerías
 Narciso Dalman, Calle de Abeuradors.
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral
 Miguel Ferrer Mauri, Trav.ª Auriga 1, 1.º 1.ª

Profesores de piano
 Miguel Oliya, Forsa, 16, 2.º

Representaciones
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º

Sociedades
 Casino Gerundense, Albareda, 7.
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite

Veterinarios
 José Gimbernat, Rutilla, 26 y Progreso 18.

Vinos
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

Servicio de Correos

Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. 9' y 17'35
Para Francia. 8'30 y 17'	De Francia. 7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot. 11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot. 5'
Para S. Feliu de Guixols. 8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols. 7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 8'30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 14'

Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados.	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados.	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas.	de 10 á 13
Lista.	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo.	de 10 á 13
Apartados.	de 10 á 11 y de 18 á 19

Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21

La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.

La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 >
Primas á cobrar.	79.650.334 >
Total.	100.855.334 >
Capitales asegurados.	17.272.202.816 >
Siniestros pagados.	229.000.000 >

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
 DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo

Producto maravilloso

Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brotan nuevo cabello en todas las edades
 Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.
 Gratis á los incrédulos mediante contrato.

DE VENTA en las principales perfumerías, peluquerías, en casa de Sebastian Corominas y en la Ortopedia Moderna.

MECHERO «GOLDEN»

PARA LA INCANDESCENCIA POR GAS
 El mejor de los conocidos hasta el dia
Monserrat y C.ª S.ª en Comandita
 Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto ésta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos. Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo deseen.
 Construcción de aparatos para gas acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.
 Carburo de calcio de primera calidad.

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.
 De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

LA FIESTA DE LOS TOROS

SEMANARIO ILUSTRADO

Se publica en Madrid todos los lunes, publicando una completa información postal y telegráfica de todos los asuntos relacionados con la fiesta nacional.

Oficinas: Manzana núm. 7

Precio del ejemplar 5 céntimos

Oficiales hojalateros y Aprendices

Se necesitan en el taller de hojalatería y lampistería de los Sres. **MONSERAT Y C.ª** S. en C.ª, Plaza del Aceite, núm. 6.—Los aprendices ganarán enseguida.

Disponible